



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[11L/5300-0759] a [11L/5300-1120]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 6 de septiembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

**[11L/5300-0783]**

REUNIONES MANTENIDAS CON REPRESENTANTES DE LAS JUNTAS VECINALES Y AYUNTAMIENTOS DE LA COMARCA DE LIÉBANA PARA TRATAR ASUNTOS EN MATERIA COMPETENCIA DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE DESDE 01.01.2024, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pedro J. Hernando, portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, en relación con la contestación del Gobierno a la petición de documentación nº 11L/9100-0607 de fecha 19 de abril de 2024, expone:

En relación con las posibles actuaciones de la consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente en la comarca de Liébana

Se pregunta:

Cuántas reuniones y con quien, dónde y qué días se han mantenido con representantes de las Juntas Vecinales y/o Ayuntamientos de la comarca de Liébana (integrada por Tresviso, Potes, Cillorigo de Liébana, Pesaguero, Vega de Liébana, Cabezón de Liébana y Camaleño) para tratar asuntos en materia competencia del órgano directivo, desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de julio de 2024.

Se ruega se relacione la respuesta indicando fecha, lugar, órgano (Junta, Concejo o Ayuntamiento), asistentes y actuación a llevar a cabo.

En Santander, a 6 de agosto de 2024

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."